

CERTIFICADO DE CALIDAD FÍSICO-QUÍMICO N° 182559

N/S 18012326

SOLICITANTE : DETERGENTES EXCLUSIVOS S.A.C.
DIRECCIÓN : AV. ARGENTINA N° 2975 URB. ROMA - LIMA - LIMA - LIMA.

CERTIFICACIONES Y CALIDAD S.A.C. -CERTIFICAL- CERTIFICA:
HABER ANALIZADO LA SIGUIENTE MUESTRA PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE.

PRODUCTO DECLARADO : SUAVIZANTE.
PRODUCTOR : DETERGENTES EXCLUSIVOS S.A.C.
MARCA / IDENTIFICACIÓN : "DEXPER"
CANTIDAD DE MUESTRA RECIBIDA : 02 BOTELLAS x 1.00 L
TIPO DE ENVASE : BOTELLA DE POLIETILENO.
INSCRIPCIONES EN LA ETIQUETA : SUAVIZANTE "DEXPER", PESO NETO: 1 LITRO, SUAVIZANTE ECO-AMIGABLE, INDUSTRIA PERUANA, ELABORADO POR: DETERGENTES EXCLUSIVOS S.A.C., pedidos: (511) 421-3462 / 421-3465, www.detergentedexper.com.
FECHA DE PRODUCCIÓN : -
FECHA DE VENCIMIENTO : -
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA MUESTRA : 18-05-2018
FECHA DE TÉRMINO DE ENSAYO : 02-07-2018.

CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS

ANÁLISIS	REQUERIDO	RESULTADOS	CONCLUSIÓN
Biodegradabilidad	Mínimo 60.00 %	71.15 %	Conforme

CONCLUSIÓN

LA MUESTRA ANALIZADA DEL PRODUCTO: SUAVIZANTE "DEXPER" ES CONFORME CON EL REQUISITO FÍSICO-QUÍMICO DE BIODEGRADABILIDAD INDICADO, SEGÚN NUMERAL 10 PASS LEVELS DE LA NORMA OECD 301D GUIDELINE FOR TESTING OF CHEMICALS ADOPTED BY THE COUNCIL ON 17th JULY 1992.

CERTIFICADO EMITIDO EN BASE AL INFORME DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICO FQ N° 180703-002.

NORMAS TOMADAS COMO BASE

PARA EL ENSAYO:
1.- BIODEGRADABILIDAD : ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OECD 301D.

PARA LA CERTIFICACIÓN : REQUISITO FÍSICO-QUÍMICO DE BIODEGRADABILIDAD INDICADO, SEGÚN NUMERAL 10 PASS LEVELS DE LA NORMA OECD 301D GUIDELINE FOR TESTING OF CHEMICALS ADOPTED BY THE COUNCIL ON 17th JULY 1992.

CONDICIONES

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EXCLUSIVAMENTE:

- PARA LOS REQUISITOS INDICADOS NO PUDIENDO SEÑALARSE IMPLÍCITA O EXPLÍCITAMENTE A OTRAS CARACTERÍSTICAS QUE NO SE INDICAN.

- PARA LA MUESTRA ANALIZADA, NO PUDIENDO EXTENDERSE SUS CONCLUSIONES A NINGÚN OTRA MUESTRA QUE NO HAYA INTERVENIDO EN LA RECEPCIÓN Y ENSAYOS.

ESTE DOCUMENTO AL SER EMITIDO SIN EL SÍMBOLO DE ACREDITACIÓN NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL MARCO DE LA ACREDITACIÓN OTORGADA POR INACAL-DA.

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE 120 DÍAS PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO HAYAN SIDO ADECUADAS.

CERTIFICAL NO CONSERVA MUESTRAS DE DIRIMENCIA, NO HA SIDO PROPORCIONADO POR EL SOLICITANTE.

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: DECLARADO POR EL SOLICITANTE.

LIMA, 02 DE JULIO DE 2018.

CERTIFICACIONES Y CALIDAD S.A.C.

ING. IVAN TENORIO AGUIRRE
CERTIFICAL S.A.C.
Reg. CIP N° 110535

"PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO"